



GOBIERNO PARROQUIAL AUT3NOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

# INFORME DE RENDICI3N DE CUENTAS 2023 GAD PARROQUIAL RIOCHICO

RIOCHICO, 15 DE MAYO DEL 2024



**Tel3fonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



## **CONTEXTO GENERAL**

### **1.1 OBJETIVOS SOCIALES**

#### **Visión de desarrollo del GAD Parroquial Riochico**

Para el pleno ejercicio de derechos con equidad e inclusión en la parroquia rural de Riochico hasta el año 2030, es esencial cerrar brechas en acceso a servicios básicos y equipamientos esenciales, mientras abordan los desafíos de gestión y gobernanza en riesgo. Aprovechar el potencial agrícola y turístico del territorio para generar empleo y desarrollo económico sostenible será fundamental, asegurando al mismo tiempo protección y conservación de los recursos naturales mediante buenas prácticas agrícolas y turísticas perdurables en el tiempo. La articulación de actores claves, incluyendo autoridades locales, organizaciones comunitarias y sectores productivos, será crucial para impulsar proyectos y políticas que promuevan el desarrollo integral de la comunidad y el cuidado del entorno, asegurando así un futuro prospero y sostenible para Riochico.

### **1.2 COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL**

De acuerdo con la Última Reforma: Suplemento del Registro Oficial 222, 4-I-2023, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece las siguientes competencias exclusivas de los GAD's Parroquiales rurales:

**ART. 65.- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL.** - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.





### **1.3 Objetivo del Informe de Rendici3n de cuentas 2023**

Este informe de rendici3n de cuentas tiene como punto de partida los objetivos de desarrollo del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023, el cual es liderado por el los integrantes del GAD Parroquial, En contexto, este plan se constituye como una estrategia de medici3n para marcar el paso de c3mo Riochico se ha desarrollado durante los 3ltimos cuatro a3os y poder de manera estrat3gica identificar las acciones de mejoras para llevar a cabo una gesti3n articulada del territorio, as3 mismo se tiene como insumo para la rendici3n de cuentas del a3o 2023, el POA y PAC que permiten informar a la ciudadan3a sobre la ejecuci3n presupuestaria de la Instituci3n.

Adem3s, a trav3s de este proceso se busca fomentar, la organizaci3n social de acuerdo con los intereses ciudadanos y seg3n las necesidades espec3ficas de las comunidades; facilita la participaci3n e impulsa escenarios para construir relaciones equitativas entre la instituci3n y ciudadanos para buscar soluciones de manera colectiva.

## **2. GESTI3N PRESUPUESTARIA GADP RIOCHICO 2023**

### **2.1 Resultados de la ejecuci3n presupuestaria global**

En relaci3n a la Ejecuci3n Presupuestaria del Presupuesto Total, cabe mencionar que durante el periodo hubo cuatro variaciones al presupuesto, adem3s de atrasos en los ingresos y valores pendientes de cobro que fueron percibidos paulatinamente en el 2024.

El presupuesto asignado para el 2023 fue de \$384386.11, sin embargo, con las previsiones del a3o anterior el presupuesto total codificado result3 en \$643044.38, de los cuales se ejecutaron \$369996.69, que corresponden al 64%.

El gasto corriente o gasto permanente codificado fue de \$120397.43, de los cuales se ejecutaron \$117171.56, de enero a diciembre del 2023; mientras que el gasto no permanente ejecutado fue de \$252825.13





**GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO**



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

## 2.2 Resultados de presupuesto participativo

En lo que respecta al Presupuesto de Inversión se ejecutaron \$216568.60 lo cual representa un 94%.

CUENTAS	DENOMINACION	Presupuesto	Ejecución	Desviación
	INGRESOS CORRIENTES	115,780.14	115,780.14	0.00
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	115,323.94	115,323.94	0.00
19	OTROS INGRESOS	456.20	456.20	0.00
	EGRESOS CORRIENTES	120,397.43	117,171.56	3,225.87
51	EGRESOS EN PERSONAL	104,045.28	101,275.38	2,769.90
56	GASTOS FINANCIEROS	858.35	858.35	0.00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1,283.93	1,283.92	0.01
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	14,209.87	13,753.91	455.96
	SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE	-4,617.29	-1,391.42	-3,225.87
	INGRESOS DE CAPITAL	287,089.18	287,089.18	0.00
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E	287,089.18	287,089.18	0.00
	EGRESOS DE INVERSION	401,352.85	216,568.60	184,784.25
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	191,856.15	94,550.18	97,305.97
75	OBRAS PUBLICAS	209,395.70	121,949.73	87,445.97
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	101.00	68.69	32.31
	GASTOS DE CAPITAL	91,278.94	6,242.45	85,036.49
84	BIENES DE LARGA DURACION	91,278.94	6,242.45	85,036.49
	SUPERAVIT/DEFICIT DE INVERSION	-205,542.61	64,278.13	-269,820.74
	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	240,175.06	1,144.38	239,030.68
37	SALDOS DISPONIBLES	237,886.30	0.00	237,886.30
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,288.76	1,144.38	1,144.38
	APLICACION DE FINANCIAMIENTO	30,015.16	30,014.08	1.08
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	22,323.43	22,323.43	0.00
97	PASIVO CIRCULANTE	7,691.73	7,690.65	1.08
	SUPERAVIT/DEFICIT DE FINANCIAMIENTO	210,159.90	-28,869.70	239,029.60
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	34,017.01	-34,017.01
	TOTAL INGRESOS	643,044.38	404,013.70	239,030.68
	TOTAL GASTOS	643,044.38	369,996.69	273,047.69
	SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO	0.00	34,017.01	-34,017.01

De enero a mayo se ejecutó 27 % en los siguientes 7 meses se ejecutó el 73% del total de gasto de inversión.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.

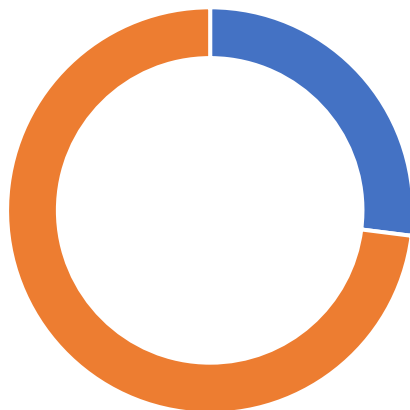


**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

### Gasto de inversión ejecutado



■ ENERO A MAYO ■ JUNIO-DICIEMBRE



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

### **3. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023 DEL GAD PARROQUIAL RIOCHICO.**

Una vez realizada la evaluación institucional referente a los avances en el cumplimiento del plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se presentan los siguientes resultados para el año 2023, de acuerdo a los objetivos estratégicos del PDOT:

#### **INSTAURAR MODERNIZACIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA DE CALIDAD Y SERVICIO AL CIUDADANO:**

- Se expidió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado de Riochico, 2023;
- Se expidió el Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Riochico, 2023;
- Se expidió el reglamento para la recepción, conservación, control y eliminación de los archivos físicos del GADP Riochico, 2023;
- Se expidió el Reglamento interno de administración de Talento Humano de las servidoras y servidores públicos incluyendo los de elección popular o de libre nombramiento y remoción del GADP Riochico, 2023.
- En este mismo contexto, como nueva administración se actualizo la marca institucional con una visión de posicionar a Riochico como un potencial atractivo turístico y referente a nivel local, provincial y nacional.
- Se actualizo el PDOT de la Parroquia para el año 2023-2027, un instrumento clave para el logro integral de desarrollo del Territorio Parroquial, actualmente se trabaja en la etapa de aprobación y posterior registro oficial.

#### **GESTIONAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD DE LA PARROQUIA:**

Referente a los avances registrados en este objetivo se destacan los siguientes resultados:

- Realización de mingas comunitarias en el 50% de las comunidades de la Parroquia;
- Conformación de 3 comités comunitarios de gestión de riesgos de manera conjunta con instituciones como GAD Cantonal, GAD Provincial, Secretaria de Gestión de Riesgos y ONG, como World Vision y capacitación de los ya existentes.

#### **REDUCIR IMPACTOS AMBIENTALES EN ÁREAS DE RIESGO Y AMENAZAS**

Este objetivo estratégico se enmarca en el componente Gestión del Riesgo, y contempla proyectos como: Plan de evacuación y resiliencia en riesgo y desastre; Proyecto: Limpieza y readecuación de canales de riego, ductos cajón, cunetas y rejillas, así como la limpieza y encauzamiento de quebradas, entre otros.

En este sentido se destacan los siguientes resultados:

- Se elaboró un Plan de contingencias por el Fenómeno del Niño, para la Parroquia Riochico, su implementación tiene una incidencia sustancial en todas las comunidades de la Parroquia;



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

- Mediante gestión ante otras entidades como Gobierno Provincial de Manabí y Municipio del Cantón Portoviejo se logró la intervención con la limpieza de canales en las comunidades San Clemente, Chacras afuera, La Encantada, Los Ebanitos, Barranco blanco, el Bejuco, el Pechiche (Limpieza de canales y ductos cajón de manera parcial), y Quebrada Grande. Así mismo se realizó la limpieza de canales en las comunidades el Guayabo, San Felipe, el Rodeo (Limpieza de canales), limpieza del ducto cajón de la comuna primero de mayo y limpieza de canal en la comunidad Arriaga.

**CONSOLIDAR EL CENTRO POBLADO DE LA PARROQUIA CON PERTINENCIA SOCIAL, CULTURAL, AMBIENTAL, TURÍSTICA Y PRODUCTIVA, CON MIRAS A FORTALECER EL DESARROLLO RURAL.**

Este objetivo estratégico se enmarca dentro del Componente de Asentamientos Humanos, Energía y Telecomunicaciones, y contempla entre sus programas, el Programa vial de la parroquia y el Programa de revitalización, armonía y renovación del casco parroquial.

En este contexto se destacan los siguientes resultados:

- Como GAD Parroquial se contrató la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PÉTREO PARA EL MEJORAMIENTO DE VARIAS VIAS Y/O CALLEJONES PERTENECIENTES A LA PARROQUIA RIOCHICO DEL CANTON PORTOVIEJO, con lo cual se ha podido intervenir en la vialidad de varias comunidades, por un monto de \$110.720,16 USD. Esto incide de manera propositiva en las mejoras del sector agroproductivo y bienestar general de las personas beneficiadas;
- Así mismo, se realizó la intervención en vías y aceras que presentan deterioro en diferentes puntos del casco Parroquial. Por un monto de \$5950 USD;
- También, se hizo la Adquisición de Materiales Eléctricos y Gasfitería para el Mantenimiento de los Parques: Parque Central Riochico y del Parque Miguel H. Alcívar.
- Finalmente, en base a este objetivo se realizó la Contratación del Servicio de Gasfitería y pintura para el Mantenimiento Preventivo y Correctivo del Estadio los Tintales de la Parroquia Riochico.

**FORTALECER LA BUENA PRÁCTICA DE CONVIVENCIA SOCIAL, ARTÍSTICA Y CULTURAL CON ENFOQUE DE GÉNERO Y CON GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.**

Este objetivo estratégico corresponde al componente social cultural. Destacándose como principales resultados los siguientes:

- Se realizó un documental que realza y difunde la cultura y tradiciones de la Parroquia Riochico
- Se desarrolló de manera conjunta entre el GAD Parroquial Riochico y el Gobierno Provincial de Manabí dos proyectos de gran importancia, como son el proyecto Entrenando Valores que beneficia al menos a 300 niñas, niños y adolescentes de diferentes comunidades de la Parroquia,



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

en la cual el aporte del GAD Parroquial es muy sustantivo, proporcionando las instalaciones, asistentes deportivos para cada una de las unidades que hay en la Parroquia, así como recursos logísticos y humanos para el desarrollo del proyecto. Otro proyecto importante es el proyecto rompiendo barreras, con el cual se brinda atención en terapia física a grupos de atención prioritaria de la Parroquia.

- Se realizó la Contratación de Servicios de Capacitación para Talleres de danza y artes Plásticas con Niños, Niñas y Adolescentes de la Parroquia Riochico, por un monto de \$5500 USD
- Se realizó la Capacitación para Talleres de Liderazgo e Inteligencia Emocional con Adolescentes y jóvenes de la Parroquia Riochico.

**DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE PERMITAN POTENCIAR EL AGROTURISMO CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y LA GOBERNANZA PRODUCTIVA**

Este objetivo estratégico corresponde al componente Económico-Productivo, del cual se destacan los siguientes resultados:

- Se impulso la realización de la competencia ciclística “Ruta del coco” primera Ed, una actividad que dinamiza la economía de la Parroquia, beneficiando a los emprendedores y el comercio local.
- Así mismo se trabajo con la Dirección de Turismo del Municipio de Portoviejo en la realización del Séptimo Festival del Ceviche de Pinchagua, una actividad que sin duda promueve el dinamismo económico y turístico en la Parroquia.

De manera general se registra un **ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS Y AVANCE DE PRESUPUESTARIO** para el Ejercicio Fiscal del GAD Parroquial Riochico en el año 2023, un monto ejecutado de \$212,343.40 USD

**4. AVANCES 2023 EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRESIDENTA DEL GADP RIOCHICO 2023-2027**

A continuación, en el presente informe se detallará el cumplimiento de las diferentes actividades realizadas en el primer año de Gestión (2023) por parte de la representante legal del GADP Riochico.

**1. Impulsar la cooperación con instituciones públicas y privadas, para brindar una atención de calidez y calidad a los grupos de atención prioritaria.**

El art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador establece que “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado”.

Los grupos de atención prioritaria son aquellos que históricamente, por su condición social, económica, cultural y política, edad, origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de vida, al buen vivir. Por ello para la Administración de







**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

la Ing. Elida Chávez Intriago, es muy importante la ejecución de actividades que beneficien a estos grupos dentro de la parroquia Riochico.

Dentro del primer año de gestión se generaron reuniones de trabajo con diferentes Fundaciones como World Visión, Internacional, Maquita, Junta de Beneficencia de Guayaquil e instituciones públicas como el MIES.

En base a las visitas en territorio y la comunicación permanente que se mantiene con los dirigentes de las 26 comunidades de la parroquia Riochico, se identificaron situaciones de vulnerabilidad en diferentes viviendas, donde se entregaron ayudas sociales e implementos como colchones, camas, kits alimenticios, de limpieza, sillas de ruedas entre otros a grupos prioritarios con las fundaciones e instituciones mencionadas anteriormente.

Así mismo las brigadas médicas coordinadas con el Gobierno Provincial de Manabí y Municipio de Portoviejo, Junta de Beneficencia de Guayaquil, han permitido atender en medicina general y salud odontológica a los grupos prioritarios. Por su parte se ha colaborado con la Junta de Beneficencia de Guayaquil facilitando listados de las personas que requieran operaciones médicas y no cuenten con los recursos económicos, para que estas sean solventadas por la fundación en mención.

Por parte del GAD Parroquial de Riochico se ha intervenido en el centro de Fisioterapia de la Parroquia, con la mejora de la infraestructura en general y el apoyo a la fisioterapeuta del Gobierno Provincial de Manabí, así mismo como la firma de un convenio de cooperación con la PUCE para fortalecer la atención en este centro en beneficio del pueblo Riochiquense.

Se han realizado mesas de trabajo con el MIES para la generación de un Convenio Interinstitucional que permita dotar de insumos a quienes más lo necesiten, así como la planificación de cursos vacacionales para los grupos prioritarios para el año 2024.

**2. Crear y adecuar espacios públicos de recreación para la población de la ciudadana de la parroquia.**

Para la administración actual del GAD Parroquial Riochico el adecuamiento de los espacios públicos de recreación conllevan a la generación de eventos de sanos esparcimientos, fortaleciendo las actividades deportivas, culturales, gastronómicas y turísticas de la parroquia.

Por ello en el año 2023, se planificó y ejecutó la remodelación de las instalaciones del Estadio “Los Tintales”, espacio que es utilizado por los niños y adolescentes del Programa “Entrenando Valores” coordinado entre el Gobierno Provincial de Manabí y el GAD Parroquial de Riochico, así como las





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

mingas de limpieza en la Cancha donde queda la casa comunal del GADP en la Comunidad la Encantada que es la segunda unidad dentro del mismo proyecto.

Cabe señalar que el Estadio Los Tíntales es un espacio utilizado por los diferentes equipos de futbol pertenecientes a la parroquia, donde se generan encuentros de alto impacto donde se destacan las habilidades de los Riochiquences.

Por otro lado, con la Empresa Pública Portoparques del GADM de Portoviejo se suscribió un convenio interinstitucional para adecuar la infraestructura del Parque Central de Riochico, Miguel H. Alcívar y Pechiche así como el mantenimiento de sus áreas verdes, con la finalidad de cuidar el ornato del casco parroquial y comunidades visitadas por sus habitantes y extranjeros, donde constantemente se realizaron actividades para el fortalecimiento del emprendimiento a través de ferias gastronómicas y eventos culturales.

Por último, se adecuó el parque Las Chacras afuera en coordinación con el Gobierno Provincial de Manabí, y la Fundación Kids Around The World donde se dotó de materiales importantes para la implementación de juegos infantiles.

**3. Promover entornos saludables de acuerdo con el Modelo de Atención Integral de Salud – MAIS, con convenios interinstitucionales.**

La atención integral en el ámbito de la Salud es uno de los ejes primordiales de la Administración de la Ing. Elida Chávez Intriago, puesto que la prevención en salud se entiende como aquellas medidas orientadas a prevenir y detener el avance de una enfermedad, así como a aliviar o atenuar sus efectos una vez iniciada.

A través de la gestión de la presidenta del GADP de Riochico se han establecido brigadas de atención médica por parte del GADM de Portoviejo y Gobierno Provincial de Manabí, que incluso se trasladaron a territorio de diferentes comunidades, brindando servicios de medicina general y odontología totalmente gratuito en el año 2023.

Cerca de 2500 personas entre niños y adultos de la parroquia Riochico fueron beneficiadas por medio de las campañas médicas, iniciativa que se planificará cada año para el apoyo integral en salud de las 26 comunidades.

**4. Planificar el ordenamiento territorial de la parroquia, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.**



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

El principal desafío que tiene el ordenamiento territorial en la parroquia Riochico es mantener y mejorar la calidad de vida de la población, fomentar la integración social y productiva en el territorio, procurando el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales.

Por ello en el año 2023 se iniciaron las acciones para la contratación de una Consultoría encargada de actualización el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el periodo 2023 – 2027, mismo que estará alineado a los PDOT del Gobierno cantonal de Portoviejo y de la Provincia de Manabí. Este insumo representará el eje de planificación para convertir a Riochico en una parroquia resiliente, productiva y turística.

**5. Planificar y gestionar la vialidad de la parroquia.**

El Gobierno Parroquial de Riochico mantiene vigente un convenio para la repavimentación de calles y callejones en la parroquia con el Gobierno Provincial de Manabí, mismo que en el 2023 presentó un avance aproximadamente del 60% de ejecución. Fuera de aquello la constante gestión a través de solicitudes por parte de la Ing. Elida Chávez Intriago a las autoridades competentes ha permitido la intervención en el casco central de la parroquia Riochico y la comunidad de Playa Prieta a través del GADM de Portoviejo y la intervención emergente en caminos vecinales por parte del Gobierno Provincial de Manabí. Como GADP Riochico se han realizado las gestiones ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la delegación de competencias que permitan intervenir parte de un tramo de la vía principal de Chacras Afuera que conecta al cantón Rocafuerte, debido al empozamiento provocado por un desnivel en la vía, así como la colocación de reductores de velocidad en la comunidad de Arriaga y Santa Martha.

**6. Incentivar la participación ciudadana a través del acompañamiento para una participación efectiva y eficiente.**

La Ing. Elida Chávez Intriago considera que la participación ciudadana es muy fundamental e importante dentro de la planificación del Plan Operativo Anual, Presupuesto Participativo y cualquier proyecto o programa a realizarse en la parroquia de Riochico. Así mismo la constante comunicación con cada dirigente, representante o comunidad en general permite la correcta toma de decisiones ante las necesidades existentes en cada sector, como la priorización de las mismas.

Por ello se realizan las debidas convocatorias a la comunidad para las debidas socializaciones de importancia para la parroquia, mismas que se difunden a través de grupos sociales y redes institucionales, contando con la participación permanente de la comunidad. Además, una de las políticas de la actual presidenta es participar de las reuniones comunitarias realizadas por los dirigentes en su sector, para una comunicación directa entre la Autoridad parroquial y la comunidad.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

**7. Impulsar junto con el GAD municipal la ampliación del servicio de agua potable con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.**

Una vez iniciada la gestión de la actual Administración se han mantenido mesas de trabajo con los representantes del Plan Triple AAA, quienes desarrollan un programa único en Sudamérica que busca ampliar y mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado de las parroquias rurales en el cantón de Portoviejo, así como la mejora en la prestación de los servicios de agua y saneamiento contribuyendo al objetivo estratégico del Plan Portoviejo 2035, donde se encuentra incluida la parroquia de Riochico.

El GADP Riochico trabaja articuladamente con el Plan Triple AAA para la socialización y difusión de este importante e histórico programa que beneficiara a los cerca de 20.000 habitantes que tiene la parroquia.

**8. Promover el desarrollo de actividades productivas comunitarias con criterios económicos y de equidad.**

El desarrollo de las actividades productivas y de emprendimiento es de vital importancia para la gestión de la presidenta Ing. Elida Chávez Intriago, pues permiten la dinamización de la economía y sitúan a la parroquia como una de las productivas en Manabí.

Desde el GADP Riochico se mantiene una coordinación permanente con el GADM de Portoviejo con las Direcciones de Desarrollo Productivo y Cultura, el objetivo ha sido conocer los espacios físicos donde los emprendedores de la parroquia elaboran sus emprendimientos y la generación de diferentes eventos que permitan la difusión y venta de estos.

Se han generado algunos eventos donde nuestros emprendedores han podido vender al público, los cuales se detallan a continuación:

- Velada artística y noche de verbena con el Municipio de Portoviejo
- Vecineando en la comunidad el Rodeo con el Municipio de Portoviejo
- Cine río en Riochico Centro con el Municipio de Portoviejo
- Programa Biblioteca Viajera con el Municipio de Portoviejo en la Comunidad del Guayabo y Riochico Centro.
- Feria de Emprendimiento en el acto simbólico de la colocación de línea de conducción del plan triple AAA.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

- Festival bailable, para celebrar los inicios de las obras de agua potable.
- Festival gastronómico del ceviche de pinchagua Riochico 2023.
- Ruta del Coco primera Edición (Carrera ciclística).

**9. Fomentar el turismo rural comunitario vivencial.**

En la parroquia Riochico existen comunidades situadas en entornos privilegiados, inmersas en diversidad de atractivos y potencialidades turísticas, donde el turismo rural comunitario convertirse en una oportunidad de desarrollo.

Por ello, basándose en el Plan de Trabajo y de las potencialidades turísticas de Riochico, se contrató los servicios de una Consultoría en el año 2023, que permitió identificar rutas turísticas y de emprendimiento, donde se pudo evidenciar que aún se conservan costumbres propias de la zona en determinados lugares. Este primer trabajo que concluyó con un material audiovisual que muestra las potencialidades, turismo y emprendimiento de la parroquia, ha sido difundido a través de las redes sociales institucionales. Este proceso representa el inicio del fortalecimiento turístico de Riochico, puesto que se pretende coordinar acciones con la empresa Privada para establecer puntos turísticos que permitan incluso el turismo vivencial, conectando con las parroquias vecinas de Riochico.

Como la gestión a través de la participación de la academia en los proyectos turísticos.

**10. Fortalecer la democracia participativa en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial.**

La Administración del GADP Riochico 2023 – 2027 ha sido de puertas abiertas para la ciudadanía Riochiquense, donde el despacho de la presidencia ha sido un espacio de diálogo en el 2023, donde se ha escuchado a los distintos sectores de la parroquia. Dentro de este primer año de gestión las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial han sido un espacio de deliberación, de democracia participativa por parte de sus representantes e invitados. Las decisiones han sido tomadas en equipo, escuchando los diferentes criterios y con resoluciones emitidas que favorecen el trabajo institucional y la parroquia en general.

Se han recibido observaciones y propuestas por parte de la ciudadanía de las 26 comunidades de Riochico a través de requerimientos formales y en los recorridos en territorio, las cuales han sido analizadas por el equipo técnico - administrativo y de la junta parroquial, con la intención de priorizar entre lo urgente, lo prioritario y lo necesario.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**11. Gestionar acciones tendientes a la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente a través de programas de educación ambiental.**

En el año 2023 se iniciaron los acercamientos con el Ministerio de Agua y Ambiente a través de la Dirección Provincial de la Zona 4, con quienes está la intención de firmar un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el apoyo de la academia tanto de Básica como de tercer nivel, al momento se encuentra estructurando este proyecto, que permita la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiental de la parroquia Riochico.

Además, en el año 2023, se contrató los trabajos de una Consultoría para la Elaboración de un Plan de contingencias por el Fenómeno del Niño, para la Parroquia Riochico, su implementación tiene una incidencia ambiental en todas las comunidades de la Parroquia.

Como parte del compromiso ambiental, se realizó la gestión para colocación de clapetas en algunas viviendas de la comunidad San Vicente y se colocó una válvula a la altura del Colegio 3 de Mayo para controlar en parte las descargas de aguas residuales desde la cárcel el Rodeo hacia el sistema de aguas residuales de la Parroquia, situación que generaba reboses de aguas residuales de manera constante afectando a la ciudadanía.

En el ámbito ambiental el compromiso de la ciudadanía está presente a través de la participación en la realización de mingas comunitarias organizadas por el GADP Riochico, las cuales en el año 2023 abarcaron el 50% de las comunidades de la Parroquia.

**5. OTROS DATOS DE INTERES**

La administración 2023 -2027 inicia sus actividades el 14 de mayo del 2024 con un presupuesto prorrogado, durante el proceso de transición se conocieron las gestiones, contrataciones, proyectos ejecutados y convenios durante el primer cuatrimestre del año e inicios del mes de mayo, considerando la existencia de convenios y contratos que no se paralizaron y se siguieron para no detener las gestiones realizadas de la anterior administración.

En este contexto se han realizado también las siguientes gestiones:

Entre las solicitudes oficializadas están:

- Con fecha 07 de julio del 2023 se solicitó una inspección técnica para constatar el estado de las luminarias para contabilizar cuáles necesitan ser cambiadas, así como la colocación de postes con luminarias en algunos puntos que se determine dentro de la Parroquia. (Solicitud de postes y alumbrado en la comunidad el Pechiche, luminarias en la comunidad la Encantada, camino hacia la casa comunal; reposición de lampará a la altura de muro en la comunidad el Pechiche)





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

- Con fecha 27 de junio del 2023 en atención a solicitud de la comunidad San Felipe se solicitó colocación de postes y luminarias, así como la instalación de transformadores eléctricos de acuerdo a los criterios técnicos que se determine por la CNEL.

En base a dichas solicitudes y en trabajo conjunto con la Tenencia política de la Parroquia la CNEL ha intervenido en algunos puntos de la Parroquia. Atendiendo la necesidad en las comunidades señaladas.

- En vista de la necesidad de modernizar el reloj público de la parroquia que representa un bien de nuestra identidad parroquial, se hizo la gestión para que nos donen un reloj moderno ante el GAD municipal de Portoviejo, se ingresó el trámite el 12 de diciembre con número de trámite **T.2023-125340**. Este pedido actualmente ya ha sido atendido, el reloj será modernizado por parte del Municipio de Portoviejo.
- Se realizó la gestión para colocación de clapetas en algunas viviendas de la comunidad San Vicente y se colocó una válvula a la altura del colegio 3 de mayo para controlar en parte las descargas de aguas residuales desde la cárcel el rodeo hacia el sistema de aguas residuales de la Parroquia, situación que generaba reboses de aguas residuales de manera constante afectando a la ciudadanía.
- Se gestiono la solicitud de donación del terreno municipal donde funciona la Tenencia Política, con el objetivo de contar con un espacio para construir las instalaciones propias del GAD Parroquial.
- Se realizó la gestión para la colocación de juegos infantiles en la comunidad Las Chacras, cumpliendo el objetivo y actualmente la comunidad cuenta con un espacio de recreación para los niños y niñas de la comunidad.
- Se gestionó la entrega de asistencias humanitarias ante el MIES, Municipio de Portoviejo, Gobierno provincial de Manabí, y Subsecretaria de gestión de Riesgo, para 4 familias afectadas por siniestros (casas quemadas) en las comunidades San Francisco, San Vicente, Chacras adentro y los Ebanitos. Se entrego a cada familia lo siguiente:

4 sillas
1 mesa
2 colchones
1 Juego de cubiertos y cucharas
1 Raciones alimenticias
Toldos
1 Kit de limpieza

- En este mismo contexto se gestionó asistencias humanitarias para 6 familias afectadas por inundación en la comunidad la Encantada ante el MIES, Municipio de Portoviejo, Gobierno





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

provincial de Manabí y Subsecretaria de gestión de Riesgo. Se entrego a cada familia lo siguiente:

4 sillas
1 mesa
2 colchones
1 Juego de cubiertos y cucharas
1 Raciones alimenticias
Toldos
1 Kit de limpieza

- Se gestionó el abastecimiento de agua potable en el centro de fisioterapia (4 veces) CDI Lunita (3 veces), CDI Zapote (1 vez) y parque Central de Riochico (4).
- También se realizó la gestión ante la CONAGOPARE Manabí y Municipio de Portoviejo solicitando el apoyo técnico para la realización del proyecto contemplado en la comunidad las Chacras del muro de contención en la boca del ducto cajón y en la quebrada de agua fría del Pechiche, a la fecha ya se realizó el levantamiento topográfico como primer insumo para el avance de la elaboración del proyecto y posterior ejecución.
- También, se solicitó la actualización y estado del proyecto sobre los callejones San Martin, callejón sin nombre y Simón Bolívar, (Centro parroquial) cementerio de Riochico, ante la Dirección de proyectos del Municipio de Portoviejo.
- Otra gestión destacada, se la realizó ante el Gobierno Provincial de Manabí para la entrega y colocación de alcantarillas en puntos determinados por el técnico de zona del GPM, con lo cual se ha colocado alcantarillas en las comunidades, Los Ebanitos, La Encantada y Quebrada grande.
- Se gestiono la realización de Brigadas médicas en las comunidades el Bejuco, Arriaga, El Rodeo, Playa Prieta, Santa Martha, Riochico Centro de manera conjunta con la Dirección de desarrollo social del Gobierno Provincial de Manabí.
- De igual manera se realizaron Brigadas médicas en Riochico Centro y Playa Prieta conjuntamente con la Dirección de Desarrollo social del GAD Municipal de Portoviejo.
- Se coordinó una brigada médica con el centro médico ecográfico vital medid en la comunidad el Corozo 2
- Se gestionó Brigadas médicas y odontológicas de la Junta de beneficencia en la comunidad de Playa Prieta y el Milagro.
- En el marco del Programa “Ecuador crece sin desnutrición”, se desarrolló la mesa intersectorial dirigida por el MSP con el objeto de prevenir y reducir los índices de desnutrición infantil.
- Otra gestión de gran relevancia, es la gestión realizada con la Junta de beneficencia de Guayaquil, lo cual hizo posible que 120 personas se beneficiaran con operaciones en diversas especialidades.
- Además 20 personas fueron beneficiadas con la entrega de pañales, sillas de ruedas posturales, raciones alimenticias y otros insumos de limpieza en las Comunidad de Arriaga San Clemente, Zapote, Riochico Centro, el Bejuco, Los Ebanitos, San francisco, El Rodeo, El Pechiche Adentro.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)





Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

**También se destaca las gestiones que permitieron suscribir Convenios interinstitucionales con el objetivo de desarrollar acciones en beneficio de la Parroquia.**

- Se firmo convenio con Portoparques: Vigente
- Entrenado Valores-GPM
- Centro de fisioterapia
- Convenio con Universidad Católica para realización de prácticas preprofesionales
- Convenio con GAD Municipal de delegación de competencias para arreglos en adoquines y aceras en el casco parroquial
- Convenio de cooperación con MangoDrive
- Convenio de delegación de competencias de gestión concurrente

**Respecto a las gestiones para Capacitaciones ciudadanas, se destacan:**

- Capacitación para productores de coco con el Colegio de Ingenieros agrónomos y la facultad de agronomía de UTM y Agrocalidad (2 de septiembre)
- Escuelas de liderazgo para jóvenes con World visión, Plan Internacional, Ministerio de Salud Pública y GAD parroquial.
- Cursos de enfermería y farmacología en cooperación logística para la empresa EDUCAG
- Se dio una capacitación sobre “Manipulación de alimentos. Prácticas correctas de higiene, seguridad alimentaria y cumplimiento de requisitos para obtención de permisos de funcionamiento con el ARCSA y Municipio de Portoviejo.
- Capacitación en Educación Financiera con el Banco Comercial de Manabí.
- Capacitaciones para la conformación de los comités comunitarios de emergencias en coordinación con la Dirección de riesgos del Municipio, secretaria de Gestión de riesgos, y GAD parroquial, así como la entrega de kits de emergencias.
- Capacitaciones a mujeres voluntarias y estudiantes sobre el bienestar integral, desarrollo y crecimiento moral y ético, con el consejo de La judicatura y World Visión.
- Capacitaciones brindadas por World Visión en diversos temas entre ellos emprendimientos, proyecto EDUCA.
- Finalmente se destaca una importante gestión que ha permitido que un sueño de muchos Riochiquences pronto será una realidad, se inicio la gestión correspondiente para crédito con el BDE desde el mes de octubre y en noviembre el BDE nos da la apertura y se inicia con la entrega de la documentación del proyecto, toda la documentación ha sido revisada y aprobada, finalmente el BDE Aprobó el crédito para el GAD Parroquial Riochico, con lo cual se hará la adquisición de una máquina retroexcavadora que contribuirá a labores de mantenimiento preventivo, mitigación y el mejoramiento de los accesos en las vías rurales y área urbana de la parroquia Riochico, del cantón Portoviejo, provincia de Manabí”.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



## **6. CONSULTAS CIUDADANAS**

### **1. ¿Qué acciones se han podido implementar en la Parroquia, con el Plan de contingencia, ante la llegada del fenómeno del niño?**

El Plan de contingencias de la Parroquia se constituye en una herramienta con enfoque de la prevención de riesgo a desastres siendo la parroquia Riochico tan susceptible a estos eventos, permite trabajar de manera prospectiva, en especial cuando los escenarios de afectación ante eventos naturales en la Parroquia resultan complejos por las cualidades geográficas de la parroquia, las condiciones de sus asentamientos humanos y los rasgos antropológicos que exacerbaban su vulnerabilidad física.

Con esta premisa gracias a que contamos con un Plan de contingencias se logró la intervención de instituciones como el Municipio de Portoviejo y Gobierno Provincial de Manabí, para la intervención con la limpieza de canales en las comunidades San Clemente, Chacras afuera (Limpieza de ducto cajón de manera parcial), La Encantada, Los Ebanitos, Barranco blanco, el Bejuco, el Pechiche, y Quebrada Grande. Así mismo se realizó la limpieza de canales en las comunidades el Guayabo, San Felipe, el Rodeo, limpieza del ducto cajón de la comuna primero de mayo y limpieza de canal en la comunidad Arriaga.

Además, fue una herramienta clave en la gestión realizada ante el Banco del Desarrollo del Ecuador (BDE) para lograr el financiamiento para adquisición de maquina Retroexcavadora, dado que por el cambio de Gobierno en Noviembre del 2023, cambiaron los productos en el BDE y no estaban entregando créditos para maquinaria, por lo que contar con el Plan de contingencias sirvió de manera sustancial para poder motivar la necesidad imperativa de contar con una maquinaria en la Parroquia por las susceptibilidad alta a riesgos naturales y en este contexto ingresar el proyecto que hoy a la fecha es casi una realidad.

### **2. ¿Cuáles han sido las vías intervenidas durante este año y cuáles serán las próximas en ser intervenidas?**

Las vías que se han intervenido desde el 2023 hasta la actualidad fueron:

- Callejón Las Macías de la comunidad La Balsita, se intervino en 260 m;
- Se intervino un callejón en la comunidad San Francisco-Los Ebanitos, con longitud de 575 m;
- Se intervino en la vía que conecta la Capilla San Francisco con el callejón Los Rodríguez, este tramo cuenta con una longitud aproximada de 445 m. Los moradores que usan el callejón que conecta este tramo con la vía Los Ebanitos, desistieron de su intervención, (485 m aproximadamente) por lo que se trabajó en el callejón Ermelinda Vélez con una longitud de 110 m y el restante en el acceso al puente La Balsita.
- Se intervino en el callejón los Rodríguez y callejón don Felipe de la comunidad los Ebanitos, en 550 m;
- En la comunidad Playa Prieta se intervino en 200 m, esto en el callejón Las Párragas;
- En la comunidad las Chacras se hizo la intervención en el acceso a la Orma, por el club Nueva Unión, se intervino en 650 m;





**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

- Se intervino en el acceso al puente Tomatal, se intervino en 355 m;
- Se intervino en el acceso al puente Pechiche, solo el tramo sobre la vía estatal E39.
- Se intervino en la comunidad el Zapote, en el callejón Santa Lucía, Corazón de Jesús, se intervino en 580 m;
- Se intervino en la comunidad el Milagro en el sector San Luis, Ramal el Milagro y callejón por semillitas del futuro, en una extensión de 1180 m,
- También se intervino en tres callejones en la comunidad el Guayabo, en una extensión de 1080 m;
- En la comunidad el Bejuco, se ha intervenido en 2380 m

En total, en vialidad se ha intervenido en 8740 m

**3. Para la calle San Luis de la comunidad el Rodeo, ¿quedo algún presupuesto para seguir mejorando?, ya que no quedó en buen estado y se ve reflejado el descontento de los habitantes de la calle.**

No quedo presupuestado, sin embargo, durante la realización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia se realizó una inspección en el lugar, y se requiere de un encausamiento de quebradas, el trabajo a realizarse es competencia del Gobierno Provincial y corresponde como GAD Parroquial impulsar que se realice lo correspondiente.

**4. ¿Cómo va el proceso de adquisición de maquinarias que estaba tramitando el GAD de Riochico para así mejorar los requerimientos de la parroquia y sus comunidades?**

Es importante indicar que el GAD Parroquial inició el proceso de solicitud de crédito de financiamiento ante el BDE para la adquisición de maquinaria retroexcavadora en Noviembre del 2023;

El 29 de enero del 2024 el BDE emite el Informe de Evaluación No. BDE-CEZ5P-2024-0033-M, con pronunciamiento favorable de los Coordinadores de Evaluación y Jurídica de la Sucursal Zonal Manabí.

Mediante Decisión Nro. 2024-GSZM-020, de 09 de febrero de 2024, el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., aprobó un financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico, hasta por USD 52.000,00 (CINCUENTA Y DOS MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar el proyecto: "ADQUISICIÓN DE UNA MAQUINARIA QUE CONTRIBUYA A LABORES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, MITIGACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS EN LAS VÍAS RURALES DE LA PARROQUIA RIOCHICO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ". El financiamiento se encuentra registrado en el Sistema de Integral de Crédito (SIC) con el número 60899.



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002**

El 16 de abril del 2024 se suscribi3 el contrato de financiamiento con el BDE, con lo cual el GAD Parroquial desde el 3rea de compras p3blicas ya se encuentra realizando el proceso ante el SERCOP para la adquisici3n de maquina retroexcavadora para la Parroquia.

**5. ¿Con qu3 proyectos est3n trabajando dentro de las comunidades?**

Actualmente se est3 trabajando bajo un convenio con el GPM en la vialidad de diferentes comunidades, tambi3n se ha trabajado con la realizaci3n de mingas comunitarias y limpieza de canales, colocaci3n de alcantarillas en algunos puntos, se est3 trabajando en el fortalecimiento de la participaci3n ciudadana con el apoyo en la consolidaci3n de las nuevas directivas y fortaleciendo las existentes. A trav3s de solicitudes ciudadanas se va donar bombonas que han sido retiradas del parque central de la Parroquia para mejorar el ornato de 3reas verdes en las comunidades, se ha realizado intervenciones con Portoparques en el mantenimiento de 3reas verdes en diferentes comunidades. Se est3 trabajando con las ayudas sociales (operaciones, ayudas t3cnicas, pañales, raciones alimenticias) a trav3s de la Junta de Beneficencia de Guayaquil y se ejecuta el proyecto Entrenando Valores con el GPM y Municipio de Portoviejo a trav3s del desarrollo de Escuelas deportivas dirigidas a ni3os, ni3as y adolescentes de la Parroquia. Se brinda la atenci3n en terapia f3sica en el centro de fisioterapia ubicado en la comunidad Santa Martha.

**6. Dentro de su primer a3o de su administraci3n, ¿Qu3 gestiones ustedes consideran la m3s importantes?**

Como gestiones m3s importantes se destaca:

- a. La limpieza y desazolve de varios canales en diversas comunidades
  - b. La gesti3n realizada para cr3dito de financiamiento para la adquisici3n de retroexcavadora
  - c. Gesti3n ante el Municipio de Portoviejo para la donaci3n de terreno para construcci3n de infraestructura propia del GAD Parroquial.
  - d. Gesti3n ante el alumbrado p3blico (Postes, transformadores, reposici3n de l3mparas da3adas etc.)
- Escuelas de Entrenando Valores y atenci3n en el centro de fisioterapia.

**7. ¿Se ha conversado con el prefecto para la construcci3n de la carretera desde el tomatal hasta Arreaga?**

Si ha existido un dialogo bas3ndonos en la carta de intenci3n que existe desde la administraci3n anterior, este proyecto es una intervenci3n directa que tiene el Gobierno Provincial de Manab3, sin embargo, debido a la falta de recursos no lo han podido ejecutar.



**Tel3fonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)



**GOBIERNO PARROQUIAL AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO DE RIOCHICO**



Acuerdo Ministerial N°.193 del 27 de octubre del 2002

**Realizado por:**

Ing. Carmen Verónica Roldán González  
Secretaria GADP Riochico  
**Miembro de comisión del Proceso de Rendición de cuentas 2023**

Lcda. María del Carmen Aray Navia  
**Vocal principal del GAD Riochico**  
**Miembro de comisión del Proceso de Rendición de cuentas 2023**



**Teléfonos:** 2-308-199- GAD;  
0995795843 – Presidenta;  
0992443381- Secretaria



**Correo:**  
gadriochico@gmail.com  
presidencia@gadriochico.



**Dir.** Calle 10 de Agosto y  
Pichincha. (Altos del  
mercado Parroquial)